

TERCER EXAMEN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISION DE 30 PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, EN TURNOS DE ACCESO LIBRE Y DE PROMOCION INTERNA, EN REGIMEN DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA ADMINISTRACION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria B.O.P.A. N° 261, de 11-11-2009).

A D V E R T E N C I A S

- 1.- No abra el presente Cuestionario hasta que se le indique.
- 2.- Este ejercicio puede utilizarse en su totalidad como borrador y llevárselo al finalizar la prueba.
- 3.- El tiempo otorgado para la realización de esta prueba es de 10 minutos. En el caso de finalizar el texto propuesto no debe volver a iniciarlo.
- 4.- Una vez iniciado el ejercicio no se podrá abandonar el aula hasta la finalización del mismo.
- 5.- Para la corrección ortográfica del texto que se propone, se deberá tener en cuenta que las faltas ortográficas que deliberadamente han sido introducidas por el Tribunal en dicho texto no se refieren ni a números, ni a signos de puntuación, ni a mayúsculas, ni a palabras en idioma extranjero o nombres propios que puedan encontrarse en el ejercicio.
- 6.- El formato del documento está predeterminado por igual en todos los ordenadores. No deben realizar ninguna alteración del mismo.
- 7.- Una vez finalizado el tiempo de la prueba deberán dejar de escribir, lo contrario implicará la anulación del ejercicio. Seguidamente un colaborador comprobará en pantalla el número total de caracteres realizados por el opositor, para después guardar el texto que figure en pantalla en el dispositivo USB instalado en el ordenador, utilizando como nombre del documento el número de DNI seguido de nombre y dos apellidos. Posteriormente, el colaborador ordenará la impresión del texto realizado, tras lo cual entregará al opositor su ejercicio impreso para que, en el anverso, haga constar el número total de caracteres realizados y, en el reverso, su nombre, apellidos, DNI y firma.
- 8.- En el caso de producirse un fallo técnico en el ordenador, se deberá levantar la mano.
- 9.- En caso de fuerza mayor, avería mecánica, apagón de luz, pérdida de fluido eléctrico, o cualquier eventualidad derivada de fallo en el sistema informático, y no del mal uso del ordenador por el usuario, se procederá a la repetición del ejercicio.
- 10.- Cualquier alteración de las presentes normas durante el transcurso de la prueba podrá ser objeto de anulación del examen.
- 11.- Las calificaciones se harán públicas a partir del día 23 de marzo de 2011.
- 12.- Información sobre calificaciones:
Teléfonos: 012 (desde Asturias) / 98.527.91.00 (desde fuera de Asturias)
Internet: www.asturias.es/iaap
Tablones de anuncios: IAAP: C/ Julián Clavería, 11 – bajo (Oviedo)
SAC: Edificio EASMU. C/ Coronel Aranda, s/n - planta plaza (Oviedo)

OVIEDO, a 17 de febrero de 2011.

En 1826, Manuel Heredia, prior del Consulado de Málaga, gran exportador de líquidos (vinos y aceites), cuya fortuna procedía de la extracción del grafito en la serranía de Ronda en los tiempos rebueltos de la guerra de la Independencia (1808-1814), formó una sociedad para explotar los criaderos de hierro magnético de Ojén, cerca de Marbella. La factoría, instalada a orillas del río Verde, se proponía la obtención de fleges y planchas para pipería, por el procedimiento de las forjas a la catalana. Al poco tiempo, como la magnetita de Ojén presentaba muchas dificultades a la fusión por el método tradicional, Heredia se decidió a escuchar los consejos de Elorza, antiguo oficial de artillería que había aprovechado los años de exilio para estudiar las fábricas siderúrgicas de Inglaterra, Bélgica y el Harz, adoptando los procedimientos ingleses. La localización elegida, además, ofrecía fletes relativamente bajos para el combustible mineral, procedente de Asturias o Inglaterra, por la existencia de retornos.

El estallido de la primera guerra carlista ofreció a los altos hornos de Heredia una oportunidad excepcional, con la paralización de las forjas septentrionales y la desviación de la demanda hacia las fábricas del sur. De 1833 a 1840 la siderurgia andaluza reemplazó a la del norte en el abastecimiento de hierros comunes. Hasta el punto de que, en 1840, Heredia se había convertido en el primer ferretero español y su ejemplo estaba suscitando la imitación serbil por parte de Juan Giró, flamante creador de una nueva ferrería con altos hornos en río Verde y refineries en Málaga. A pesar de haberse reencendido en 1839 los antiguos hornos de Sargadelos, en Lugo, e inaugurado otros nuevos en el norte, los dos empresarios malagueños aportaron en 1844 (fecha de las primeras estadísticas fecientes) el 72 por ciento de toda la fundición española.

El fuerte impulso meridional era tan fuerte que hacía tanvalerse las posiciones norteñas: "Con los nuevos establecimientos de altos hornos que se van creando y perfeccionando cada día, se han alarmado, y con razón, los ferrones de las provincias llamadas esentas, las cuales piden protección y favor al gobierno". Por fortuna, la revolución de los transportes permitía augurar una era de facilidades para todos. Un batcinio que, para desdicha, no habría de cumplirse, lo que no obsta para destacar que, anticipándose una vez más a las restantes fábricas, la de Heredia halla realizado, antes de 1852, el que parece haber sido el primer ensayo español en la producción de carriles.

Seguro de su negocio, Heredia decidió en 1843 la adopción íntegra del combustible mineral. El modelo a seguir le pareció el de la firma Butterley Iron Co., cuyo

establecimiento en el Derbyshire había visitado en 1840. Esta casa cevaba los altos hornos con antracita. La antracita, especie de coque natural, ofrecía sobre el artificial, obtenido por destilación (esto es, reducción) de carbones bituminosos, la ventaja de un menor volumen, por falta de poros, en relación con un poder calorífico semejante. Esa diferencia había de repercutir decisivamente sobre los costes de transporte. La firma inglesa y otras americanas, muy numerosas, habían resuelto el problema de la combustión menos activa de la antracita mediante la inyección de aire caliente. Para obtenerla en sus hornos, Heredia adquirió en Inglaterra los aparatos pertinentes. Sin embargo, los dos años de ensayos que realizó con la antracita galesa se saldaron con un rotundo fracaso. Así, a partir de 1845, los altos hornos recién instalados en Málaga debieron cevarse, como los antiguos de río Verde, por medio del carbón de leña. Un fracaso cuyo verdadero alcance no podría medirse hasta más tarde y que, de momento, únicamente recibiría manifestaciones de sorpresa y elogio. Entre ellas, tienen un valor especial las de extranjeros como J. A. Blanqui, enviado especial del gobierno francés.

La hegemonía siderúrgica andaluza se mantuvo por espacio de treinta años. El retraso impuesto a la modernización de las ferrerías del norte por la guerra civil revasó los límites estrictos del conflicto. Las cifras de producción disponibles ratifican seis lustros de predominio meridional: en 1844, río Verde-Málaga, con 7829 toneladas, y Pedroso, con 1368, aportaron el 85,5 por ciento de todo el hierro colado español; en 1856, 4811 y 1890 toneladas sobre un total de 15227; en 1861, 17051 y 1981 sobre 34532. Luego, las cifras malagueñas, determinantes hasta entonces, experimentaron un descenso rapidísimo, hasta situarse por debajo de las 1000 toneladas en 1887.

TERCER EXAMEN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISION DE 30 PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, EN TURNOS DE ACCESO LIBRE Y DE PROMOCION INTERNA, EN REGIMEN DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA ADMINISTRACION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria B.O.P.A. N° 261, de 11-11-2009).

A D V E R T E N C I A S

- 1.- No abra el presente Cuestionario hasta que se le indique.
- 2.- Este ejercicio puede utilizarse en su totalidad como borrador y llevárselo al finalizar la prueba.
- 3.- El tiempo otorgado para la realización de esta prueba es de 10 minutos. En el caso de finalizar el texto propuesto no debe volver a iniciarlo.
- 4.- Una vez iniciado el ejercicio no se podrá abandonar el aula hasta la finalización del mismo.
- 5.- Para la corrección ortográfica del texto que se propone, se deberá tener en cuenta que las faltas ortográficas que deliberadamente han sido introducidas por el Tribunal en dicho texto no se refieren ni a números, ni a signos de puntuación, ni a mayúsculas, ni a palabras en idioma extranjero o nombres propios que puedan encontrarse en el ejercicio.
- 6.- El formato del documento está predeterminado por igual en todos los ordenadores. No deben realizar ninguna alteración del mismo.
- 7.- Una vez finalizado el tiempo de la prueba deberán dejar de escribir, lo contrario implicará la anulación del ejercicio. Seguidamente un colaborador comprobará en pantalla el número total de caracteres realizados por el opositor, para después guardar el texto que figure en pantalla en el dispositivo USB instalado en el ordenador, utilizando como nombre del documento el número de DNI seguido de nombre y dos apellidos. Posteriormente, el colaborador ordenará la impresión del texto realizado, tras lo cual entregará al opositor su ejercicio impreso para que, en el anverso, haga constar el número total de caracteres realizados y, en el reverso, su nombre, apellidos, DNI y firma.
- 8.- En el caso de producirse un fallo técnico en el ordenador, se deberá levantar la mano.
- 9.- En caso de fuerza mayor, avería mecánica, apagón de luz, pérdida de fluido eléctrico, o cualquier eventualidad derivada de fallo en el sistema informático, y no del mal uso del ordenador por el usuario, se procederá a la repetición del ejercicio.
- 10.- Cualquier alteración de las presentes normas durante el transcurso de la prueba podrá ser objeto de anulación del examen.
- 11.- Las calificaciones se harán públicas a partir del día 23 de marzo de 2011.
- 12.- Información sobre calificaciones:
Teléfonos: 012 (desde Asturias) / 98.527.91.00 (desde fuera de Asturias)
Internet: www.asturias.es/iaap
Tablones de anuncios: IAAP: C/ Julián Clavería, 11 – bajo (Oviedo)
SAC: Edificio EASMU. C/ Coronel Aranda, s/n - planta plaza (Oviedo)

OVIEDO, a 17 de febrero de 2011.

En la calurosa tarde de principios de julio, un joven salio del cuchitril que habia realquilado en la callejuela de S. y se encamino lentamente, como indeciso, hacia el puente de X.

En la escalera, esquivo felizmente el encuentro con la patrona. El cuchitril del joven se encontraba debajo del tejado de una alta casa de cinco pisos, y mas que una habitación parecia un armario. La mujer que se lo habia alquilado, con derecho a comida y servicio, vivia mas abajo, en la misma escalera. Cada vez que el joven salia a la calle, tenia que pasar forzosamente por delante de la cocina de su patrona; esta cocina daba a la escalera y la puerta estaba casi siempre abierta de par en par. Al pasar por alli, el joven experimentaba una enfermiza sensacion de temor, que le abergonzaba y le hacia fruncir el ceño. Endeudado hasta la coronilla con la casera, temia toparse con ella. No se podia decir que fuese miedoso o timido, sino todo lo contrario; pero, desde hacia cierto tiempo, el joven se habia en un estado de excitacion y angustia rallano en la ipocondria. Se habia replegado hasta tal punto sobre si mismo y se habia aislado tanto de los demas, que le producian aprension la idea de encontrarse, no ya con la dueña de su casa, sino con cualquiera otra persona. La pobreza le tenia avatido. Pero, ultimamente, incluso su penosa situación habia dejado de preocuparle. Se habia desentendido por completo de las cuestiones de diario vivir y no queria ocuparse de ellas. En el fondo, no tenia miedo a su patrona, por mas que esta maquinara contra el. Pero, detenerse en la escalera, escuchar las cosas desagradables de cada dia, que le tenian sin cuidado, la insistencia en que abonara la pension, las amenazas, las quejas y, encima, el tener que inventar disculpas, excusarse, mentir...No, era preferible excabuyirse como un gato, procurando no ser visto por nadie. Esta vez, empero, al salir a la calle, hasta el mismo se sorprendio de haber temido toparse con su acreedora.

“¡Con lo que estoy preparando y tener miedo a semejantes pequeñeces!”, penso, sonriendo de modo extraño. “¡Hum...! Es cierto..., todo esta en manos del hombre y, por cobardia, deja que todo se le escape...Es axiomático, no hay duda; resulta curioso. ¿Que es lo que mas teme el hombre? Un nuevo paso, una nueva palabra suya, eso es. Pero dibago demasiado. He aqui por que no hago nada; porque dibago tanto. Aunque quizá divago precisamente porque no hago nada. Durante este último mes, he aprendido a divagar de este modo, al pasar dias enteros tumbado en un rincon pensando en las musarañas. Bueno, ¿por que voy alli ahora? ¿Acaso soy capaz de hacer esto? ¿Acaso es serio esto? No lo es, ni mucho menos. Mas procuro

consolarme por el gusto de fantasear, de entretenerme con unos juguetes. Esto es, con unos simples juguetes”.

El calor de la calle era espantoso. El aire sofocante, la muchedumbre, la cal, los handamios, los ladrillos, el polvo y el especial mal olor tan conocido de los petersburgueses que no tienen medios para alquilar una casa de campo, todo sacudio de golpe, desagradablemente, los nervios ya alterados del joven. El insoportable tufo de las tavernas, muy numerosas en aquella zona de la ciudad, y los borrachos que salían por todas partes a pesar de ser aquel un día de trabajo, coronaban el aspecto repugnante y triste del cuadro. En los finos rasgos del joven se dibujó durante un instante una mueca de profundo asco. Digamos, de paso, que tenía muy buena presencia, hermosos ojos negros, pelo rubio oscuro y talla superior a la mediana, y era delgado y esbelto. Mas, pronto, cayó en profundo ensimismamiento o, mejor dicho, en un estado semejante al de la inconsciencia, y prosiguió el camino sin preocuparse de lo que le rodeaba, sin querer siquiera darse cuenta. De vez en cuando, balbucía algo entre dientes, lo que se debía a su costumbre de monologar, como acababa de confesarse. En aquel momento, descubrió que sus pensamientos se enturbiaban y que estaba muy débil; hacía dos días que apenas comía.

Iba tan mal vestido, que otra persona, incluso acostumbrada a vestir mal, se habría avergonzado de salir a la calle en pleno día con aquellos andrajos. Es cierto que en aquel barrio resultaba difícil sorprender a nadie por el modo de vestir. La proximidad de la Plaza del Heno, la abundancia de ciertas instituciones y el carácter casi exclusivamente obrero de la población hacina en las calles y callejuelas del centro de Petersburgo, salpicaban, a veces, el panorama general con individuos extravagantes, y hubiera sido sorprendente que alguien se extrañara de encontrar un espantapajaros como aquel joven. En el alma de este se había acumulado tanto despecho, que a pesar de su susceptibilidad, a veces infantil, no le avergonzaba, ni mucho menos, salir a la calle con sus arapos.